

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMISARIATO DOÑA FANY S.A. CODEFAN**

En la ciudad de Palestina, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil trece; a las diecisiete horas, y en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Fausto Espinoza Pinto Mz. 7 Solar 5 y Luis Almeida; se inscribió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMISARIATO DOÑA FANY S.A. CODEFAN**, sin los requisitos de previa convocatoria; por encontrarse presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, señores: Pedro Tomas Ayala Hidalgo, propietario de setecientas cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Ana Johanna Cabrera Holguin, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Vanesa Karolina Pérez Bohónquez, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Violeta Liliana Montoya Cabrera, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Víctor Adrián Salavarría Aguilera, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de tratar acerca del Único punto de Orden del día; que es la aprobación del Informe presentado por el Gerente General, Estado de Resultados y Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Preside la sesión, el Presidente de la compañía señor Víctor Adrián Salavarría Aguilera, y actúa como Secretario el señor Pedro Tomas Ayala Hidalgo, en su condición de Gerente General.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que, oportunamente fueron entregados a todos los Accionistas de la compañía el Informe junto con el Estado de Resultados y el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2012; en los cuales se puede apreciar que la compañía obtuvo una utilidad no muy significativa, por el corto tiempo de actividad comercial, como es de conocimiento de todos. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstituida la sesión, con los mismos asistentes; se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad sin observación alguna; firmando para constancia los asistentes.



PEDRO T. AYALA HIDALGO



ANA J. CABRERA HOLGUIN


VANESSA K. PEREZ BOHORQUEZ


VIOLETA L. MONTOYA CABRERA


VICTOR A. SALAVARRIA AGUILERA